

Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n
24009 León

Teléfono: 987071356
www.leonatletismo.com
info@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

CONTROL DELEGACIÓN LEONESA DE AIRE LIBRE (2)

LEÓN, 18 DE JUNIO DE 2025
ESTADIO UNIVERSIDAD DE LEÓN

REGLAMENTO

1º.- La Delegación Leonesa de Atletismo organiza un control de atletismo con la colaboración de la Universidad de León y del Excmo. Ayuntamiento de León. Este encuentro está inscrito en el Calendario Provincial de la Delegación Leonesa de Atletismo.

2º.- Las pruebas tendrán lugar en las instalaciones del **Estadio de la Universidad de León** el miércoles 18 de junio de 2025 a partir de las **18:00 horas**. A la vista de las inscripciones, el martes 17 de junio a partir de las 21 horas se publicará el horario definitivo en la web de la delegación www.leonatletismo.com

3º.- Podrán participar todos aquellos atletas con licencia federativa en vigor por la Delegación Leonesa. Además, podrán participar atletas residentes en León con licencia por Castilla y León así como y de manera excepcional otros atletas de la comunidad con licencia por la Federación de Castilla y León de Atletismo.

Los atletas inscritos podrán tomar parte en 3 pruebas del programa como máximo. Se limita la participación a 24 atletas en cada carrera y a 12 atletas en cada concurso programado.

Los atletas inscritos en la prueba de martillo pesado deberán competir con su propio artefacto.

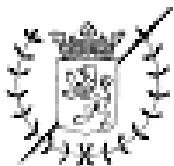
4º.- Las inscripciones podrán realizarse a través de CALL ROOM de la RFEA hasta las 14:00 horas del martes 17 de junio. No se admitirán inscripciones el día de la competición. Si no hay al menos tres atletas inscritos podría no celebrarse la prueba.

Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: inscripciones@leonatletismo.com



Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

info@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

5º.- Los atletas deberán competir con el dorsal asignado por esta para la temporada 2025.

6º.- Pruebas a celebrar:

PRUEBAS CONTROL	
400 M. VALLAS SUB18	(M)
400 M. VALLAS ABSOLUTAS	(M) (F)
400 ML. ABSOLUTO	(M) (F)
300 M. VALLAS SUB16	(M) (F)
600 ML. SUB16	(M) (F)
800 ML. ABSOLUTO	(M) (F)
3000 ML. ABSOLUTO	(M) (F)
SALTO DE LONGITUD ABSOLUTO	(M) (F)
SALTO DE ALTURA ABSOLUTA	(M) (F)
LANZAMIENTO DE JABALINA SUB16-SUB18-SUB20-ABS	(M) (F)
LANZAMIENTO DE MARTILLO PESADO MASTER	(M)

En las pruebas convocadas en la categoría absoluta podrán tomar atletas de las categorías master.

7º.- Los atletas participantes en carreras están obligados a confirmar su participación 45 minutos antes del comienzo de la prueba.

8º.- La competición estará controlada técnicamente por el Comité Provincial de Jueces de León.

9º.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la Words Athletics, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

Las reclamaciones se efectuarán, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado los resultados oficiales.

León, 11 de junio de 2025

Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: inscripciones@leonatletismo.com